

RESOLUCIÓN N° 155/18-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de julio de dos mil dieciocho.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de julio 2018; Por ello, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Secretario Subrogante de Primera Instancia de Juzgado Civil, Comercial y Minas N°1 y de la Dirección de Prensa de la Primera Circunscripción Judicial a la Dra. Imparato Torres Anabelia Verónica, inter dure la ausencia por razones de atención familiar de la Dra. Luquez Cecilia.

II) DESIGNAR Subrogante de los Juzgados Laborales de la Primera Circunscripción Judicial a la Dra. Lucero Natalia por ausencia de la Dra. Estevez Lucrecia el día 17/07/18.

III) DESIGNAR Subrogante de la Dirección de Biblioteca, Publicación de Fallos, Registros de Juicios Universales, Archivo Judicial y Órgano Contralor de Tasas Judiciales de la Primera Circunscripción Judicial a la Dra. Fernandez Paz, Cynthia Liliana inter dure la ausencia de la Dra. Luquez Cecilia.

IV)DESIGNAR Subrogante de Juzgado Civil, Comercial y Minas N°2 de la Segunda Circunscripción Judicial a la Dra. Marchisio Mignon Gabriela por ausencia de la Dra. Visetti Herrera Maria Carolina el día 20/07/18.

V) MODIFICAR el Acuerdo N°455/18 y SUSPENDER la licencia anual ordinaria a Funcionarios y Personal que se indica a continuación, para que presten servicios durante la Feria Judicial de Julio de 2018, como se detalla seguidamente:

Primera Circunscripción Judicial

Profesionales:

Besso, Vanessa: 16/07/18

Lucero Barzola, Silvana: 16/07/18

HAGASE SABER

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por la Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.